



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 11 de abril de 2011.

VISTO:

La solicitud del Coordinador in situ de la carrera de Lic. en Trabajo Social, el representante de la Municipalidad de Rawson y de la Delegada Académica de la sede Trelew y;

CONSIDERANDO:

Que se solicita la cobertura de cargos para el dictado de asignaturas anuales y cuatrimestrales del 3º y 4º año de la carrera, para el ciclo académico 2011;

Que las mencionadas asignaturas se dictan por primera vez a partir del año 2011 en la sede Trelew;

Que el Coordinador de la carrera solicita la cobertura de un cargo en la asignatura Inglés (anual);

Que en la cátedra Trabajo Social III la Lic. Almonacid presento su renuncia al cargo de JTP. Dedicación simple.

Que por Resolución CDFHCS. Nº 417/2010 se realizó un llamado a inscripción quedando espacios curriculares sin cobertura de cargos;

Que para lo cual se debe realizar un nuevo llamado a inscripción de postulantes;

Que es necesario asegurar el normal desarrollo de la carrera;

Que el presente llamado se realiza en el marco del Acta Acuerdo firmada con la Municipalidad de Rawson;

Que el tema fue aprobado por unanimidad de los presentes en la 1º sesión ordinaria de este Cuerpo, los días 22 y 23 de mes de marzo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y

CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE

Art. 1º) Llamar a inscripción para la cobertura de cargos en las asignaturas anuales y cuatrimestrales del 4º año de la carrera de la carrera **Licenciatura en Trabajo Social-Rawson** desde el 13/04/2011 y el 25/04/2011 según se detalla en el anexo de la presente resolución.

Art. 2º) Establecer como requisito para la inscripción, la presentación de:

- Currículum Vitae actualizado.
- Propuesta de Trabajo para el ciclo académico 2011 ajustada a las características del cargo.

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CDFHCS Nº 27/2011.

Stw
mmg

Mg. SILVIA BITTAR
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB

Lic. Claudia Coscaud
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.



Resol. CDFHCS N° 27/2011.-

Anexo I.

Licenciatura en Trabajo Social-Rawson

Inglés (Anual)

1 cargo Adjunto- Semi Exclusivo

Trabajo Social III (Anual)

1 cargo JTP-Simple

Trabajo Social IV (Anual)

1 cargo JTP-Simple y 1 cargo JTP-Semi Exclusivo.

Administración de Proyectos (2° cuatrimestre)

1 cargo JTP- Simple

Seminario: sobre Patagonia (1° Cuatrimestre)

1 cargo JTP- Simple

=====